

[Abrir este documento en versión imprimible](#)

NOMBRE DEL TRÁMITE	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
SUPERVICION Y PAGO DE PLAZA DE TIANGUIS	ME-SFR-AM-01	17	04	2008

USUARIOS

Público en general que requiera de un permiso para venta en tianguis

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Solicitar el lugar dentro del tianguis	\$10.00	El mismo día	El mismo día

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón, Gto. Tesorería Municipal. Administración de Mercados.		
Domicilio	Tianguis de Jesús del Monte y tianguis Fracc. San Miguel	Municipio	SAN FRANCISCO DEL RINCON , GTO.
Teléfono (s)	01 (476) 74-4-78-58	Fax	No tiene
		e-mail	Mercado@sanfrancisco.gob.mx
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 16:30 hrs.		
Oficina Resolutora	Administración de Mercados		

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO	
	ORIGINAL	COPIA
1-. Petición de manera verbal	0	0

OBSERVACIONES

• Toda persona que solicite un permiso para venta en tianguis, deberá acudir entre 8:00 y 9:00am a la ubicación del tianguis y pedir el lugar al delegado de dicho tianguis, mas tarde la dirección de mercados por medio del recaudador en vía publica pasara a cobrar la plaza con un valor de \$10.00 pesos por lugar.

FUNDAMENTOS DE LEY

• No tiene.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

• Reglamento de Comercialización en la Vía Pública para el Municipio de San Francisco del Rincón

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS
artículo II.	

